

El estudiantado universitario evidencia que la LOSU no avanza lo suficiente en participación estudiantil

El Ministerio de Universidades dio a conocer ayer un nuevo texto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, que incorpora algunos cambios con respecto al anterior, pero deja fuera las reivindicaciones del estudiantado en materia de gobernanza y democracia universitaria

10 de mayo de 2022

NOTA DE PRENSA

El estudiantado universitario, representado por la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) y el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado (CEUNE), evidencia que el nuevo borrador de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) no incorpora avances en participación estudiantil que mejoren la propuesta de Ley anterior, dejando fuera las reivindicaciones y necesidades del estudiantado universitario.

La nueva propuesta del Ministerio de Universidades incorpora derechos estudiantiles ya recogidos en el Estatuto del Estudiante Universitario, pero no contempla mecanismos efectivos que garanticen el cumplimiento de estos derechos. Con este texto, queda un largo camino para asegurar que el estudiantado tenga una participación real en la toma de decisiones.

Según denuncian CREUP y CEUNE, la LOSU sigue ignorando la realidad del estudiantado universitario, al no contemplar medidas que le permita ser escuchado en los órganos de gobierno y en las elecciones. Al respecto advierten que el nuevo texto mantiene la representación del estudiantado en Consejo de Gobierno en un 10%, cifra que consideran absolutamente insuficiente desde la representación estudiantil, quienes consideran que debería de ser del 35%.

También critican que, pese a los anuncios del Ministro de Universidades, Joan Subirats, de realizar cursos de formación docente al profesorado, la nueva LOSU no contempla su obligatoriedad en ningún punto del texto. Desde la representación estudiantil piden que sean obligatorios, tal y como el Ministerio ha prometido en numerosas ocasiones.

Por todo ello, tanto CREUP como CEUNE exigen al Ministerio de Universidades que cumplan con su palabra de poner al estudiantado en el centro de la Ley, para lo que tienden la mano y señalan que todavía deben realizarse cambios sustanciales que permitan al estudiantado transformar la realidad universitaria y hacer valer sus derechos.

CREUP

 622 137 240

 dircom@creup.es

CEUNE

 629 727 287

 ceune.permanente@gmail.com